

"CORELLA CUIDA"



Guía

de RECURSOS

del Pacto por la conciliación
al Pacto por los cuidados

Edita:
Ayuntamiento de Corella.

Coordinación Técnica y elaboración:
Área de Igualdad del Ayuntamiento de Corella, Pacto Local por la Conciliación
en Corella y Amantara S. Coop. Mad.

Diseño y maquetación: Coral Cano Domínguez.

Ilustraciones: Clara Luna.

PRESENTACIÓN

La realidad social en la que vivimos exige mucha implicación y esfuerzo para **poder asumir las distintas necesidades que surgen en los diferentes ámbitos que componen la vida de las personas. Hablamos de conciliación cuando esto ocurre de manera satisfactoria.**

La conciliación es uno de los grandes retos del siglo XXI.

Para desarrollar y facilitar la conciliación desde el ámbito local se constituyó el **Pacto Local por la Conciliación del municipio de Corella**, integrado por entidades, organismos y agentes con un compromiso activo para promover la corresponsabilidad, la autonomía y la valoración de los cuidados.

La administración y la sociedad civil organizada tienen que trabajar conjuntamente de forma corresponsable, modificando la intervención social para encaminarla a prácticas que pongan la vida en el centro. Utilizar este marco referencial y de aprendizaje para generar políticas que articulen los cuidados de esta manera, englobando la corresponsabilidad en los cuidados y en el autocuidado.

Uno de los objetivos de la Guía **"CORELLA CUIDA"** es dar a conocer este trabajo realizado por el Pacto Local por la Conciliación en Corella, las entidades y organismos que lo conforman y la información de interés de cada uno de ellos. Además, queremos que se visibilice el trabajo que desde cada recurso se realiza a favor de la Igualdad, la Conciliación y el Cuidado de las personas de nuestro entorno.

La Guía sirve de **transición de los Pactos por la Conciliación a los Pactos por los Cuidados**, ampliando el punto de vista y realizando un trabajo de transformación que pone la mirada en la necesidad de asumir la corresponsabilidad en los cuidados entre todos los organismos, entidades, ámbito empresarial y ciudadanía.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA GUÍA "CORELLA CUIDA"

Los **OBJETIVOS** que persigue la Guía "CORELLA CUIDA" son:

Visibilizar el trabajo del Pacto Local por la Conciliación del municipio de Corella y los organismos y entidades que lo conforman.

Crear herramientas de coordinación por y para los cuidados en el municipio de Corella poniendo la vida de las personas en el centro.

Dar a conocer y compartir con la población de Corella las buenas prácticas en materia de igualdad y cuidados que se realizan desde diferentes entidades y organismos en el municipio.

Invitar a la ciudadanía a la participación individual o colectiva en la red de cuidados del municipio de Corella.

Los **CONTENIDOS** que puedes encontrar en esta GUÍA son:

Breve historia explicativa sobre el Pacto Local por la Conciliación del Municipio de Corella.

Conceptos claves sobre conciliación y cuidados, referencia para las reflexiones, el debate y puesta en común en la redacción de la guía.

Espacios que cuidan:
nuestras buenas prácticas en torno a la conciliación,
corresponsabilidad y cuidados.

Fichas con la información básica de los recursos que puedes encontrar en nuestro municipio organizadas en tres apartados: recursos públicos, asociaciones, y empresas.



QUÉ ES EL PACTO LOCAL POR LA CONCILIACIÓN

El Pacto Local por la Conciliación del Municipio de Corella, surge en el año 2008. Comenzó dinamizándose desde el Área de Servicios Sociales, a partir de los trabajos iniciados en el 2005 para avanzar en la igualdad real entre hombres y mujeres, y tras el análisis - diagnóstico elaborado en colaboración con el Instituto Navarro para la Igualdad. Este trabajo realizado dio pie a la aprobación del I Plan de Igualdad de Oportunidades del año 2006.

El Acuerdo del Pacto por la Conciliación en Corella, es revisado cada cuatro años, y tiene como objetivos:

- Desarrollar acciones de sensibilización que lleguen a niños y niñas, personas jóvenes, hombres y mujeres, sociedad en general.

- Apoyar y dar servicio a personas cuidadoras y cuidadas.

- Conseguir la participación en el Pacto de entidades del área empresarial y sindical.

- Seguir capacitando en las materias necesarias a quienes colaboran en el Pacto y participan en el diseño de las actuaciones reflejadas en su Programa de Trabajo.

- Realizar el seguimiento del desarrollo y cumplimiento de las medidas del II Plan de Igualdad de Corella.

En la actualidad, el Pacto Local está formado por 19 organizaciones e instituciones adscritas formalmente, además de la participación de concejales y concejalas de los diferentes grupos políticos que gobiernan en el Ayuntamiento de Corella. Entre las organizaciones e instituciones están representadas APYMAS del Colegio e Instituto de Secundaria, asociaciones culturales y de ocio, asociación de mujeres, de deporte, juveniles, de personas mayores, de discapacidad, asociación de comerciantes, empresas, e instituciones y entidades de atención

social y sociosanitaria, residencia de personas mayores, así como representación de los cuatro centros educativos que hay en Corella.



Algunas de las actividades que se han desarrollado desde el 2008 son:

Servicios para la conciliación familiar y laboral, "Servicio de Madrugadores" en el Colegio Público de Corella; "Ludoteca Infantil de Navidad"; "Ludoteca +Tiempo para ti"; "Campus deportivos"; Campaña de corresponsabilidad "¿Quién me lleva al cole?"; Servicios de Atención a personas dependientes "Terapia con animales para personas dependientes"; "Taller de memoria para dependientes"; Campañas de sensibilización "Concurso fotográfico día del padre"; Campaña "Esta semana compramos tod@s"; Realización de servilletas con frases sobre la corresponsabilidad; Taller de desarrollo personal "Corresponsabilidad familiar"; Calendarios con el lema "En casa somos iguales"; Taller de Repostería y cocina "Abuelo /a ¿quieres cocinar conmigo?"; Campaña para poner "Las Vidas en el Centro"; Mural Colaborativo sobre la Corresponsabilidad realizado en el colegio de Corella; Charla en el IES de "Cómo orientar a nuestros hijos e hijas hacia el mercado laboral teniendo en cuenta la perspectiva de género".

PROCESO DE TRABAJO

El **PROCESO DE TRABAJO** que se ha seguido para la elaboración de esta GUÍA ha sido:

Trabajo participado para la elaboración de la
GUÍA DEL PACTO LOCAL POR LA CONCILIACIÓN DEL MUNICIPIO DE CORELLA

Grupo de trabajo para la elaboración en los criterios en los que fundamentar la guía por los cuidados.
1 Junio 2021

SESIÓN PRESENCIAL
19 octubre 2021

PRESENTACIÓN

OBJETIVOS

REFLEXIONES
INICIALES

TRABAJO
CONJUNTO

ASPECTOS
GUÍA

SESIONES ONLINE

REVISIONES Y
APORTACIONES

FINALIZACIÓN

2º quincena febrero
2022



Desde el Pacto Local por la Conciliación del municipio de Corella, se inicia el trabajo de elaboración de esta Guía mediante un proceso participativo que comienza en el año 2020, con la recopilación de la información relativa a cada recurso. A partir de la convocatoria de actividades subvencionadas por el Instituto Navarro para la Igualdad de este mismo año, fuimos reflexionando sobre los conceptos y contenidos para la fundamentación de esta guía, elaborando una ficha que serviría para recoger la información previa.

Se organiza entonces un grupo de trabajo formado por integrantes de entidades del Pacto Local (Residencia San José de Corella, Asociación la Ribera en Femenino, Apyma CEIP Ciudad de Corella, Servicio Social de Base de Corella, Centro de Salud de Corella, Asociación de Personas con Discapacidad de Corella - ADISCO, Cruz Roja en Corella, Escuela Infantil Niño Jesús y representantes políticos del actual equipo de Gobierno del Ayuntamiento de

Corella (ACI, Navarra Suma y PSN-PSOE), que se compromete al seguimiento y elaboración de la guía, planteando los criterios, estructura y contenido de la misma. Se le encarga la elaboración a un equipo técnico externo perteneciente a la Cooperativa Amantara S. Coop. Mad. que junto con la Técnica de Igualdad del Ayuntamiento de Corella, comienzan a realizar propuestas de actuación para la consecución de los objetivos planteados por el Grupo de Trabajo del Pacto Local Por la Conciliación.

Se presenta el proyecto y es financiado en la Convocatoria para la concesión de subvenciones del Instituto Navarro para la Igualdad a Entidades Locales de Navarra para desarrollar en 2021-2022 proyectos dirigidos a fomentar y promover la igualdad entre mujeres y hombres y el programa "Pactos Locales por la Conciliación".

Proponemos esta guía como punto de partida en la que compartir la información pertinente de los recursos del municipio, de todos esos "Espacios que cuidan". Un fichero con recursos y entidades tanto de las que aparecen en esta primera convocatoria como de las que quieran hacerlo una vez presentado el proyecto.

Las entidades y recursos que están presentes en esta Guía están inscritas en el Pacto Local por la Conciliación de Corella, siendo este un requisito importante ya que ofrecen un compromiso por la conciliación, la corresponsabilidad y los cuidados en Corella.

Desde este texto se invita a la incorporación de nuevas organizaciones al Pacto Local por la Conciliación del Municipio de Corella, estando la Guía "Corella Cuida" abierta a añadir las fichas con la información relativa a cada recurso que quiera sumarse a favor de la igualdad y los cuidados en nuestro municipio. Para solicitar más información, es posible dirigirse al Área de Igualdad: igualdad@corella.es.

REFLEXIONES COMPARTIDAS SOBRE LA CONCILIACIÓN Y LOS CUIDADOS

Estos han sido nuestros **conceptos de referencia**, que han servido de base para elaborar las reflexiones compartidas en el proceso de **trabajo participado** realizado entre las entidades y organismos que conforman el Pacto Local por la Conciliación:

CONCILIACIÓN

La conciliación de la vida personal, familiar y laboral tiene como finalidad la superación de las desigualdades entre mujeres y hombres, el desarrollo de una organización de la sociedad distinta, donde mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades y puedan organizar sus tiempos y ocupar sus espacios de forma libre, autónoma e igualitaria.

La conciliación constituye un objetivo claro de las políticas de igualdad y de bienestar, que implica la transformación de los tradicionales roles de género, para que todas las personas puedan disfrutar de la libre disposición de su tiempo, sin incurrir en la desatención de ninguna de sus necesidades, tanto de ocio como de cuidados personales y/o familiares, y sin interferir en sus obligaciones profesionales. *(Ministerio de Igualdad, Federación Española de Municipios y Provincias, Eea-grants. Guía de buenas prácticas para promover la conciliación de la vida personal, familiar y profesional desde Entidades Locales de España y Noruega.)*

De este modo, se propone evitar la visión única del ámbito familiar como un nicho de cargas y obligaciones que han de compatibilizarse con el trabajo, para dar paso a tener en cuenta, también, el equilibrio de estos dos aspectos con otros que vayan más allá del ámbito estrictamente familiar (ocio, educación, participación ciudadana, etc.)

Implica realizar las transformaciones necesarias para que todas las personas puedan disfrutar de la libre disposición de su tiempo, sin desatender ninguna de sus necesidades tanto de ocio como de cuidados personales y/o familiares, y sin interferir en sus obligaciones profesionales.

Este equilibrio entre los distintos ámbitos de la vida privada, familiar y profesional pasa por una mayor implicación y corresponsabilidad de todos los agentes sociales involucrados, incluyendo, además de las familias y sus miembros, al sector privado y las Administraciones Públicas.

En este sentido, no es posible, en la actualidad, aludir a la conciliación sin mencionar el concepto de **corresponsabilidad**, puesto que se hallan íntimamente relacionados.

CORRESPONSABILIDAD

La corresponsabilidad supone la asunción equitativa, por parte de hombres y mujeres, de las responsabilidades, derechos, deberes y oportunidades asociados al ámbito de lo doméstico, la familia y los cuidados. Implica que todos los agentes sociales e institucionales (Estado, empresas, sindicatos, asociaciones...), asuman la gestión efectiva de la realidad personal, familiar y profesional.

Por tanto, lograr el equilibrio y la armonización de las tres esferas de vida: personal, familiar y profesional, pasa, necesariamente, por asumir la corresponsabilidad como filosofía y norma de vida en sus diferentes dimensiones:

- Corresponsabilidad individual, entre mujeres y hombres, para romper los roles de género tradicionales y la estructura sexual de los usos del tiempo.

- Corresponsabilidad social, entre los distintos agentes sociales e institucionales, es decir, Estado, instituciones, empresas, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, etc., con el objetivo de ampliar los grados de libertad, para que hombres y mujeres puedan elegir distintas formas de combinación entre vida personal, familiar y profesional y lograr el equilibrio.
- Corresponsabilidad familiar, entre los distintos miembros de la familia, a través de un pacto de igualdad e intergeneracional para respaldar el sostenimiento económico y afectivo del hogar y la asunción equitativa de responsabilidades y tareas. *(Casado Aparicio, E. y Gómez Esteban, C. 2006. Los desafíos de la conciliación de la vida familiar y profesional en el siglo XXI. Biblioteca Nueva).*

Por tanto, la corresponsabilidad es la asunción equitativa de las responsabilidades, derechos, deberes y oportunidades de los trabajos de cuidado para la armonización de la vida personal, familiar y profesional.

En definitiva, la corresponsabilidad precisa la implicación de toda la sociedad en los cuidados

CUIDADOS

Definidos como todas aquellas actividades que se realizan para el bienestar físico, psíquico y emocional de las personas.

El concepto de Trabajo o Tareas de Cuidados hace referencia a la reproducción humana y a todas aquellas actividades necesarias para garantizar el bienestar físico y emocional de las personas necesarias para una vida digna, y puede estar o no retribuido. Implica desde la atención de las necesidades materiales de las personas, hasta los aspectos relacionados con el afecto, las emociones y las relaciones personales. Todos ellos sustentan la cohesión social.

En los últimos años se ha producido una ampliación del concepto de cuidado, que pasa de ser considerado como una cuestión de atención a las personas en situación de dependencia, a entenderse como un trabajo imprescindible para lograr cubrir las necesidades que todas las personas requieren para el mantenimiento y sostenibilidad de su vida *(Izquierdo, 2003; Himmelweit, 2008; Lewis, 2008)*. *(Los hombres y el cuidado de la salud. 2009. Observatorio de Salud de las Mujeres OSM - Ministerio de Sanidad y Política Social)*.

Histórica y actualmente este trabajo, a pesar de los importantes cambios vividos en las últimas décadas, continúa recayendo principalmente sobre las mujeres por la tradicional asignación de género, ejerciendo mayoritariamente los cuidados hacia las personas tanto en el ámbito familiar y doméstico como en el ámbito laboral, a través de servicios privados o públicos de cuidado, lo que aumenta la carga global de trabajo, condiciona la salud y limita las oportunidades y tiempo de las mujeres.

La cuestión de la reorganización social de los cuidados constituye un tema central priorizado en los últimos años en las agendas internacionales, ante la necesidad de afrontar en un contexto global la llamada "crisis de los cuidados", derivada de la salida de las mujeres al ámbito público, sin la correspondiente entrada equivalente de los hombres al ámbito doméstico, la todavía hoy escasa infraestructura de servicios públicos y un mercado laboral que no termina de reajustarse a las necesidades de las personas. *(Pérez Orozco, Amaia. 2010. Cadenas globales de cuidado ¿Qué derechos para un régimen global de cuidados justo UN-INSTRAW)*.

Por tanto, es necesario replantear socialmente la tradicional y desigual distribución de cargas entre mujeres y hombres y el reconocimiento social y económico del trabajo de los cuidados siendo responsables de este cambio el Estado, al mercado y la sociedad en su conjunto. Concretar el derecho al cuidado implica para las diferentes Administraciones Públicas la puesta en marcha de políticas de cuidados en tres niveles: políticas de corresponsabilidad, políticas de conciliación, infraestructura y servicios de cuidados cuyos objetivos sean la redistribución de las responsabilidades y trabajos de cuidados, reducción de los costos personales del cuidado y el reconocimiento

del valor de los cuidados para el desarrollo y la sostenibilidad de la vida. *(ONU Mujeres. 2014. «Capítulo 7: Intervenciones Políticas: Hacia el Derecho al Cuidado y la Corresponsabilidad». ¿Por qué nos preocupamos por los cuidados?).*

ÉTICA DEL CUIDADO

La ética del cuidado supone poner la sostenibilidad de la vida y del planeta en el centro de todos los procesos sociales, es decir, dar valor al cuidado y la atención a las personas y a nosotras y nosotros mismos, como una práctica que nos hace autónomas y autónomos, considerando todos los procesos sociales, comunitarios, económicos y políticos

La Ética del cuidado es un concepto que trata de incorporar una mirada contextual, centrada en la vida y las necesidades de las personas, basada en la idea de promover la responsabilidad propia y colectiva para cuidar y ser cuidado/a. Responsabilidad surgida de la conciencia de formar parte de una red de relaciones de interdependencia vital. Fue desarrollado inicialmente por la filósofa y psicóloga Carol Gilligan, que define a las personas como interdependientes desde el punto de vista de las necesidades materiales, emocionales y relacionales.

Ha sido y sigue siendo un concepto ampliamente revisado por los Estudios de Género en las últimas décadas. Actualmente desde las agendas sociales y políticas concienciadas con la igualdad de oportunidades, se están elaborando numerosas propuestas que, tomando como referencia la ética del cuidado, reclaman poner a las personas y su cuidado en el centro de la vida social, es decir, priorizar frente a la lógica del mercado, la sostenibilidad de la vida así como el cuidado del planeta ubicando este enfoque en el centro de todos los procesos sociales, comunitarios, económicos y políticos. *(Organitzacions per a la Justícia Global-Fedecat. 2018. Perspectiva feminista y ética del cuidado: Guía de autodiagnòsis para organizaciones).*

Tal y como indica la **Guía de Pactos Locales por la Conciliación** del Instituto Navarro para la Igualdad (INAI/NABI) se trata de una propuesta dirigida a toda las administraciones, ciudadanía, organizaciones y empresas para trabajar el cambio de mentalidades que favorezcan la conciliación, impulsando el desarrollo de la ética del cuidado, es decir “dar valor al cuidado y la atención a las personas y a nosotras mismas y nosotros mismos, como una práctica que nos hace autónomas o autónomos (...) Estos cambios son un elemento clave de la promoción de la igualdad de oportunidades y, en particular, una herramienta para facilitar la conciliación. El autocuidado y el cuidado en el ámbito doméstico, la atención a las personas dependientes en la familia y en la comunidad, han de ser asumidos por mujeres y hombres de forma equivalente; ello contribuirá a un mayor bienestar y a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía”.



ESPACIOS QUE CUIDAN

Durante este proceso participativo para la elaboración de la Guía "CORELLA CUIDA" hemos compartido reflexiones y debatido sobre lo que entendemos por cada concepto y la manera en que los podemos llevar a la práctica desde los espacios en los que nos relacionamos.

Para avanzar en la construcción de ciudades cuidadoras, se requiere un trabajo de introspección, una mirada hacia dentro, de auto observación, siempre con amabilidad. Y con toda esa información tomar conciencia para reconocer y valorar las buenas prácticas que realizamos y trabajar en todo lo que podemos mejorar para avanzar hacia la implantación de los cuidados como facilitadores de la vida y como prevención de situaciones hostiles y de violencia.

En nuestra sociedad las responsabilidades familiares y domesticas son otorgadas en mayor medida a las mujeres y esto afecta a su desarrollo personal y profesional. Lo constatamos cuando observamos que la gran mayoría de las excedencias para el cuidado de personas dependientes son solicitadas por mujeres. En el caso de nuestro municipio los cuidados a las personas mayores, por ejemplo, son asumidos por mujeres en la mayor parte de los casos. También son ellas en su mayoría quienes reducen su jornada laboral para cuidar, percibiendo por tanto un salario menor y en el futuro una pensión inferior. Esto unido a las dificultades que encuentran las mujeres para acceder a un empleo nos lleva a un empobrecimiento de la población femenina.

Y en relación al autocuidado, podemos ver como se relaciona el trabajo en y para la familia con las posibilidades de cuidarse. Priorizar y encargarse de los proyectos y tareas imprescindibles para el desarrollo de los demás, suele traducirse en descuido de los proyectos propios y en un autoabandono.

La sobrecarga del trabajo de cuidados en las mujeres tiene graves consecuencias en su bienestar, salud y en sus posibilidades de desarrollo personal e interacción y participación social.

Trabajar para que la conciliación sea posible supone mejorar como sociedad. La desigualdad hace que se desaproveche el talento de quienes no pueden desarrollarse en todos los aspectos vitales. Las empresas que aplican políticas de conciliación mejoran el clima y ambiente de trabajo y con ello la rentabilidad, aumentan la productividad, reducen el absentismo, retienen el talento y obtienen beneficios que se mantienen a más largo plazo.

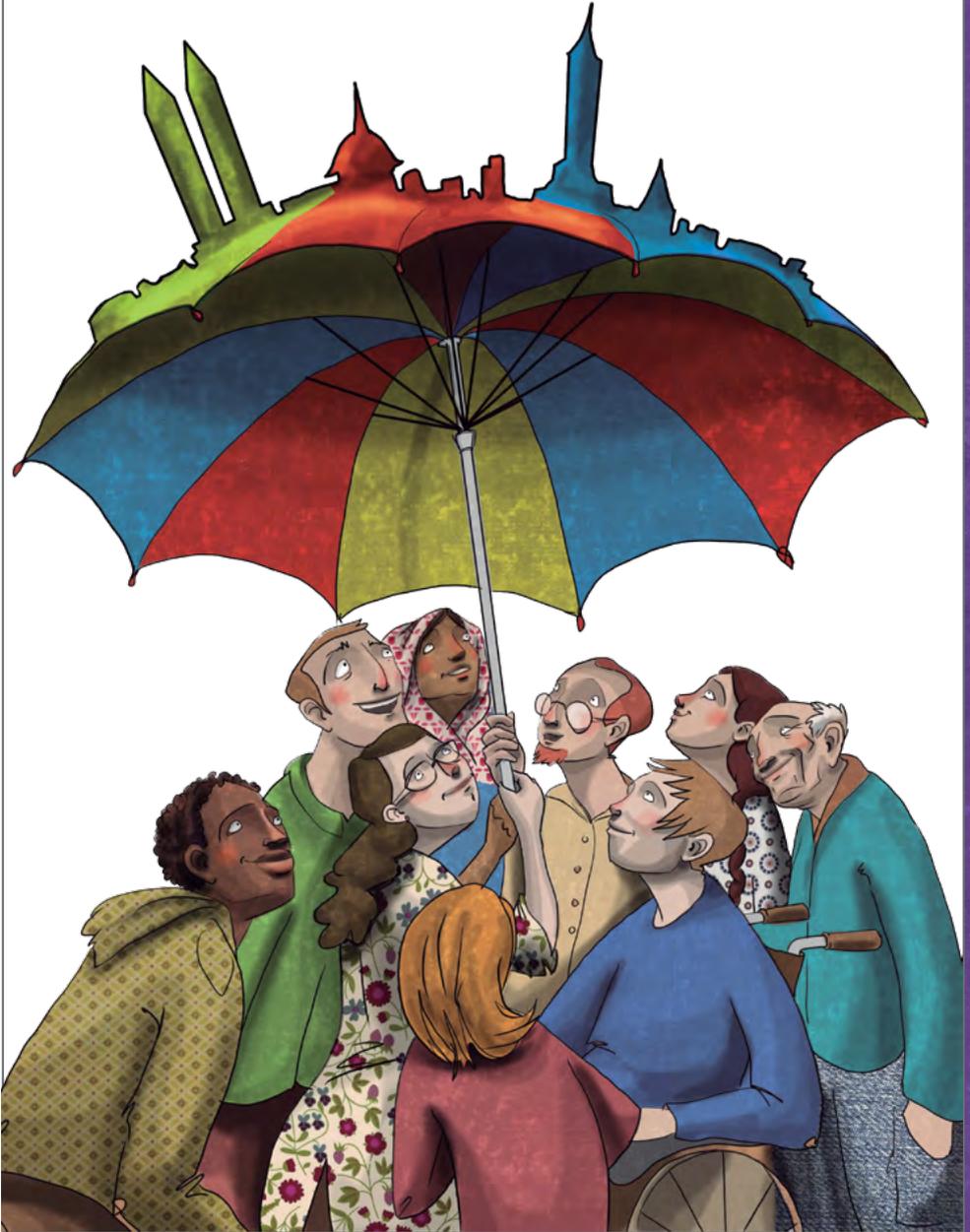
La conciliación es un asunto que solo podemos mejorar con la implicación de toda la sociedad.

Es momento de poner el acento en la conciliación y en la corresponsabilidad: plantearnos el lugar que le queremos conceder a la conciliación en nuestra sociedad, y cuál es nuestra responsabilidad, desarrollando prácticas realistas e involucrarnos en ellas todas las personas, las empresas y las instituciones.

Es fundamental que nos vivamos, la sociedad en su conjunto, como agentes de cambio, construyendo un puente para el futuro, teniendo como horizonte la utopía de una sociedad que cuida y sostiene la vida. Y sensibilizar a quienes nos rodean, **practicando y extendiendo la ética del cuidado como un paraguas que protege a toda la sociedad.**

Todas y cada una de las personas somos responsables de todas las necesidades de cuidado, entendiendo el cuidado en el sentido amplio de atender las necesidades físicas, psicológicas, emocionales y sociales en clave de igualdad y diversidad.

Tomar conciencia de que somos interdependientes pasa por priorizar la sostenibilidad de la vida. Poner en el centro la "reproducción" o trabajos reproductivos, es decir, todos aquellos trabajos indispensables y básicos que mantienen la vida. Significa **poner en el centro los cuidados.**



PRÁCTICAS DE CUIDADO. CORELLA CUIDA

Pasamos a reflexionar sobre nuestras organizaciones y nuestro papel en la práctica.

Para ello comenzamos analizando las distintas dimensiones en torno a la conciliación – corresponsabilidad – cuidados – ética del cuidado:

Dimensiones del cuidado



Espacios que cuidan



Cuidado **interno** hacia dentro de la organización, aspectos de cuidado en nuestra propia organización (autocuidado). Cómo cada organización cuida de sí misma y de las personas que la componen, teniendo en cuenta la corresponsabilidad en los cuidados y por tanto la implementación de valores de igualdad.

En nuestra **interacción** con personas usuarias y destinatarias: prácticas de Buen Trato. Preocupación y consideración de las necesidades e intereses legítimos, en un contexto de relaciones en el que se priorice la comunicación, la escucha activa y empatía, para dar respuesta ajustada y apoyo que cubra

Pasamos a reflexionar sobre nuestras organizaciones y nuestro papel en la práctica.

Para ello comenzamos analizando las distintas dimensiones en torno a la conciliación - corresponsabilidad - cuidados - ética del cuidado, en las páginas siguientes.



DIMENSIONES DEL CUIDADO EN LA INTERACCIÓN (BUEN TRATO) Y EN CONTEXTO-TERRITORIO

CÓMO CUIDAMOS DESDE LAS ORGANIZACIONES ATENDIENDO A ESTAS DOS DIMENSIONES:



Interacción en el trato directo y nuestras acciones concretas.

Implementar valores de igualdad y conciliación en nuestras organizaciones supone el planteamiento de la atención centrada en el cuidado. Implica el centrarnos en las personas, poner la lupa en las relaciones; vigilar la calidad de la interacción y comunicación que se da en nuestras prácticas, considerando la corresponsabilidad en los cuidados y el principio de igualdad y Buen Trato en las relaciones que establecemos y en las acciones que ejecutamos en el territorio.

Requiere de una reflexión acerca de las buenas prácticas que ya tenemos incorporadas y de aquellas por hacer o reforzar.

Os invitamos a realizarla y a que os incorporéis a este ilusionante proceso de transformación social. Y os preguntamos:

Y TU ENTIDAD ¿CÓMO CUIDA?

Para la realización de esta reflexión nos servimos de una ficha para poner en común nuestras BUENAS PRÁCTICAS y facilitar la reflexión conjunta sobre qué hacemos y qué más podemos hacer, a partir de los ejes de análisis que se muestran en la siguiente página.

El compromiso por la igualdad y la corresponsabilidad pasa por que organismos, entidades y asociaciones de Corella re-pensemos cómo queremos apostar para que los cuidados estén más presentes en nuestras prácticas cotidianas. Y os animamos a participar en el Pacto Local por la Conciliación en Corella y a enviar esta ficha a igualdad@corella.es, o a entregarla en el propio Ayuntamiento.

¡GRACIAS!



ENTIDAD:

Contacto:

	¿Qué buenas prácticas hacemos?	¿Qué podríamos hacer o fortalecer?
INTERACCIÓN BUEN TRATO		
ACCIONES EN EL CONTEXTO		

A modo de ejemplo, compartimos algunos aspectos, a tener en cuenta en **“una organización que cuida”**, producto de nuestra reflexión conjunta:

DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL CUIDADO PARA LA INTERACCIÓN CON LA POBLACIÓN CON LA QUE TRABAJAMOS

- 1** Diseño de espacios que permiten establecer relaciones saludables y de cuidado (individual y grupal).
- 2** Incorporación de la perspectiva de género en nuestra atención cotidiana, que promueve valores de igualdad y respeto a la diversidad en las intervenciones. Y permite visibilizar y reconocer las cargas y los trabajos de cuidado.
- 3** Contemplar y aplicar medidas de acción positiva para compensar desigualdades.
- 4** Tener nuestro propio protocolo de atención y buen trato hacia las personas con las que trabajamos, incorporando el cuidado de manera “transversal”, es decir, contemplado en todas y cada una de nuestras acciones.
- 5** Recurso adaptado a la persona, y no al revés. Atender a la singularidad poniendo a la persona en el centro. La posibilidad de adaptación y una organización flexible puede contemplar la diversidad, atendiendo y respetando la singularidad de cada persona.

6

Tener en cuenta la utilización de un lenguaje inclusivo (oral, escrito y en campañas con imágenes).

7

En el trato directo y en la comunicación practicar el Buen Trato. Dar importancia a la creación de vínculo facilitador. Comunicación no violenta y escucha activa en nuestras interacciones. Empatía y acompañamiento respetuoso, potenciando la flexibilidad, la cercanía y la calidez. Respetar los tiempos.

8

En la atención directa a personas vulnerables o/y dependientes:

- Contar con planes de acogida.
- Personalizar la atención para detectar y cubrir adecuadamente las necesidades. Atender a la singularidad.
 - Conocer la "historia de vida" de la persona.
 - Considerar el contexto familiar.
 - Consideración de lo individual en las intervenciones grupales.
 - Respetar las opciones de vida y la toma de decisiones.
- Apostar por intervenciones menos dirigidas y hacer a las personas partícipes de su propio plan de intervención.
- Búsqueda de apoyo y acciones coordinadas con otros recursos comunitarios.

9

El trabajo coordinado y en red amplia y contribuye a los cuidados en una sociedad y hace patente la corresponsabilidad. Nombrarlo y reconocerlo.

10

Prestar atención a la evaluación continua de nuestras acciones. Realizar cuestionarios de satisfacción que nos puedan mostrar las opciones de mejora en la atención y cuidado.

OTRAS BUENAS PRÁCTICAS EN NUESTRAS ACCIONES HACIA EL CONTEXTO - TERRITORIO

- 1** Posicionarnos como agentes de cambio, trabajando por la ruptura de estereotipos sexistas y a favor de la Igualdad y Buen Trato.
- 2** Promocionarnos como organización comprometida con los valores de igualdad, respeto a las diferencias y valoración de la diversidad.
- 3** Contribuir mediante la realización de acciones a la transformación de desigualdades favoreciendo la igualdad de trato y oportunidades.
- 4** Participar y formar parte activa de jornadas, encuentros, campañas y espacios para la difusión y sensibilización en materia de igualdad, y por tanto de conciliación y corresponsabilidad.

5 Vincularnos a proyectos coordinados del municipio para la igualdad de oportunidades, la corresponsabilidad y la conciliación.

6 Impulsar la ruptura de estereotipos sexistas en el mercado laboral, mediante medidas de formación y capacitación, acceso al empleo y promoción en clave de igualdad.

7 Difundir nuestras buenas prácticas en materia de Igualdad para que pueda servir de impulso y referencia.

8 Poner en práctica en nuestras organizaciones políticas de valoración de los cuidados y de conciliación, sirviendo como modelo para nuestro territorio y visibilizando que otras formas de organización en clave de corresponsabilidad son posibles.

AYUNTAMIENTO DE CORELLA

Dirección	Plaza España, s/n. 31591, Corella
Datos de contacto	Teléfono: 948780004 Mail: ayuntamiento@corella.es
Web y Redes	WEB: https://www.corella.es/ Blog: https://www.corella.es/blog/ Instagram: ayuntamientodecorella
Servicios	OFICINAS MUNICIPALES Dirección: Plaza España, s/n Teléfono: 948780004 Mail: ayuntamiento@corella.es BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD SERVICIO SOCIAL DE BASE Dirección: Avda del Villar, 44 Teléfono: 948080080 Mail: ssb@corella.es · Red Infancia Buenos Tratos · Servicio de Atención a Domicilio (SAD) · Conecta Corella (Ver información ampliada en Ficha específica) RESIDENCIA HOGAR SAN JOSÉ Dirección: C/ Pascual Pérez Oñate, 45 Teléfono: 948781329 Mail: residencia@corella.es · Conecta Corella (Ver información ampliada en Ficha específica) IGUALDAD Dirección: Plaza España, s/n Teléfono : 948780004 Mail: igualdad@corella.es (Ver información ampliada en Ficha específica)

AYUNTAMIENTO DE CORELLA

Servicios

BRIGADA MUNICIPAL

Dirección: Avda. Navarra, 23

POLICÍA MUNICIPAL

Dirección: Plaza España, s/n.

Teléfono: 948780110

Mail: policia@corella.es

CULTURA

Dirección : Plaza 8 de Marzo "Día Internacional de las Mujeres"

Teléfono: 948401188

Mail: casacultura@corella.es

- Actividades culturales
- Espacios culturales

Centro Cultural: Escuela de Música / Biblioteca
Centro de Creación Joven

(Ver información ampliada en Ficha específica)

DEPORTES

Dirección: C/Yerga, nº 28 BIS

Polideportivo Miguel Induráin

Teléfono: 948401092

Mail: deportes@corella.es

- Actividades deportivas
- Espacios deportivos

Piscina municipales.
Polideportivo Miguel Induráin
Polideportivo Ciudad de Corella
"Ciudad Deportiva Ombatillo"

- Clubes deportivos
- (Ver información ampliada en Ficha específica)

SERVICIO SOCIAL DE BASE

Dirección	Avda. del Villar, 44
Datos de contacto	Teléfono: 948080080 Horario: 9:30.-13:30 horas Mail: ssb@corella.es
WEB y Redes	WEB Ayuntamiento de Corella: www.corella.es
Objetivos prioritarios	<p>Atender necesidades que se presentan en el S.S.B ofreciendo una primera respuesta.</p> <p>Favorecer la inclusión social y prevenir situación de exclusión social.</p> <p>Asegurar a los y las menores entornos que permitan su desarrollo a través de medidas de protección apoyo personal, familiar y social.</p> <p>Promover la autonomía y prevenir situaciones de dependencia.</p> <p>Posibilitar a las personas en situación de dependencia la permanencia en su medio habitual el máximo tiempo posible; atendiendo las necesidades o situaciones de riesgo que puedan surgir y/o posibilitar recursos alternativos.</p>
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">· PROGRAMA DE ACOGIDA.· PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL.· PROGRAMA DE INFANCIA Y FAMILIA: Red de Buenos Tratos.· PROGRAMA DE AUTONOMÍA Y DEPENDENCIA.· PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR.· PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL.· SERVICIO DE ATENCIÓN A DOMICILIO.
Población destinataria	Población empadronada en Corella.

ÁREA DE IGUALDAD AYUNTAMIENTO DE CORELLA

Dirección	Plaza España, s/n
Datos de contacto	Teléfono: 948780004 Mail: igualdad@corella.es
WEB y Redes	WEB: www.corella.es Instagram: igualdadcorella
Objetivos prioritarios	<p>Poner en marcha los objetivos y medidas propuestas en el II Plan e Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Corella 2020-2023:</p> <p>Compromiso con la Igualdad de Oportunidades y Aplicación del Enfoque y Transversalidad de Género en el Ayuntamiento.</p> <p>Atención a Supervivientes de Violencia de Género y Cultura de Igualdad y Buen Trato.</p> <p>Corresponsabilidad y conciliación de los ámbitos productivo y reproductivo.</p> <p>Empoderamiento de las mujeres y nuevas masculinidades.</p>
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">· Gestión de Proyectos y Promoción de ACTIVIDADES PARA LA IGUALDAD SUBVENCIONADAS DESDE EL Instituto Navarro para la Igualdad del Gobierno de Navarra y Pactos Locales.· Gestión y Coordinación del " Protocolo Local de Coordinación de la Actuación ante la violencia contra las mujeres del Municipio de Corella".· Gestión de Proyectos y Actividades Subvenciones del Pacto de estado Contra la violencia de Género del Ministerio de Igualdad.
Población destinataria	Toda la población de Corrella.

RESIDENCIA HOGAR SAN JOSÉ

Dirección	C/ Pascual Pérez Oñate, 45
Datos de contacto	<p>Teléfono: 948780289 Horario: Visitas: de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 horas Fax: 948 781329 Mail: residencia@corella.es</p>
WEB y Redes	<p>WEB Ayuntamiento de Corella: www.corella.es Facebook: Hogar San José Corella</p>
Objetivos prioritarios	<p>Acompañar a las personas en su proyecto de vida desde el Modelo de Atención Centrada en la Persona, ofreciendo alternativas de atención que mejoren su Calidad de Vida.</p> <p>La felicidad de las personas residentes.</p> <p>Compromiso social.</p> <p>Excelencia en la atención.</p>
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">• ESTANCIA RESIDENCIAL: PERMANENTE, TEMPORAL O DIURNA.• SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA: TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA.• PLAZAS CONCERTADAS CON GOBIERNO DE NAVARRA.
Población destinataria	<p>Podrán ser personas usuarias del Centro, aquellas que requieran, en mayor o menor grado, atención gerontológica o socio-sanitaria y voluntariamente decidan, o lo hagan sus representantes en su nombre, sin perjuicio de la autorización judicial que, en su caso proceda.</p>

SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES

Dirección	C/ Yerga, nº28, BIS. Polideportivo Miguel Induráin
Datos de contacto	Teléfono: 948401092 Horario: Según la instalación deportiva Mail: deportes@corella.es
WEB y Redes	WEB: https://www.corella.es/ Facebook: CORELLA DEPORTES Instagram: @corelladeportes
Objetivos prioritarios	<p>Promocionar deportivamente la localidad de acuerdo con las competencias municipales en la materia. Fomentar la práctica de la Actividad Física y el Deporte como componente de la formación integral, para conseguir ciudadanos/as críticos/as, solidarios/as desarrollando los valores cívicos y morales para consolidar la democracia.</p> <p>Incentivar a la toma de conciencia sobre la importancia que tiene la Actividad Física y el Deporte para el desarrollo de los diferentes grupos sociales.</p>
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">·GESTIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES. Carreras populares, eventos deportivos, etc.·GESTIÓN Y COORDINACIÓN ESPACIOS DEPORTIVOS (<i>Polideportivos Miguel Induráin y Ciudad de Corella. Piscinas Municipales, Ciudad Deportiva Ombatillo</i>).·CREACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS.·ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A CLUBES DEPORTIVOS DE CORELLA (<i>Club Atletismo, Club Balonmano "La Merced", CDF Corellano, Club Alhama, Club Saioa, Club Ciclista de Corella, Club la Estanquilla, Club de Pádel de Corella,..</i>)·DIGITALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.·GESTIÓN DE PRESUPUESTOS Y SUBVENCIONES.·MEJORAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.

ESCUELA INFANTIL NIÑO JESÚS

Dirección	Avda. del Villar, 1
Datos de contacto	Teléfono: 948780166 Horario: 07:30 a 16:30 horas Mail: einjesus@navarra.es
Objetivos prioritarios	<p>La escuela infantil tiene un carácter plenamente educativo y cumple una importante función social ayudando a conciliar la vida personal, familiar y laboral.</p> <p>Respetar y responder a las necesidades y competencias individuales de cada uno de los niños y de las niñas en un marco equilibrado de ricas experiencias que les permiten observar y explorar el entorno y adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales y ser protagonista de su propio desarrollo como ser activo.</p> <p>Promover en los niños y las niñas el desarrollo de las capacidades que les permiten, relacionarse con los demás en igualdad, estableciendo la base de unas relaciones afectivas sólidas y seguras con los adultos y con los iguales.</p> <p>Concesión de valor educativo, tanto al juego como estado natural de exploración, investigación y aprendizaje como a los momentos de cuidado personal e individualizado.</p> <p>Favorecer la cooperación y vinculación al medio:</p> <ul style="list-style-type: none">· Con las familias, siendo coparticipes de los procesos, facilitando la conciliación familiar y laboral.· Con otros elementos sociales, servicios educativos, sanitarios, sociales, en la educación y protección de la infancia.
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">· CUIDADOS Y EDUCACION A LA INFANCIA.· ACOMPAÑAMIENTO EN LA CRIANZA.· COMEDOR.
Población destinataria	Niñas y niños de 0 a 3 años

CEIP CIUDAD DE CORELLA

Dirección	C/ Yerga, 45
Datos de contacto	Teléfono: 948780217 Horario: 9:00 A 15:00 horas Fax: 948780217 Mail: cpcorell@educacion.navarra.es
WEB y Redes	WEB: https://cpcorella.educacion.navarra.es/
Objetivos prioritarios	<p>Desarrollar la formación integral del alumnado a través de la educación en valores.</p> <p>Fomentar y facilitar la participación y colaboración de las familias.</p> <p>Potenciar la integración de las TIC's como herramientas de aprendizaje.</p> <p>Favorecer el tratamiento integrado de las lenguas desde las diferentes áreas para el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado.</p> <p>Favorecer el sentido crítico, tolerancia y solidaridad.</p> <p>Proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades. Potenciando la atención a la diversidad.</p>
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">• EDUCACIÓN INFANTIL.• EDUCACIÓN PRIMARIA.• PROGRAMAS IDIOMAS Y TIC.• ECOESCUELAS.
Población destinataria	Alumnado y familias de menores entre 3 y 12 años.

IES ALHAMA DE CORELLA

Dirección	Avda. del Villar, 44
Datos de contacto	Teléfono: 948782015 Horario: 8:20-14:30 horas Mail: d0691017@educacion.navarra.es
WEB y Redes	WEB: https://iesalhama.educacion.navarra.es/web1/
Objetivos prioritarios	<p>Promover la buena formación y los buenos resultados académicos: Perseverancia en una actitud activa de aprendizaje para toda la vida.</p> <p>Proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades. Potenciando la atención a la diversidad.</p> <p>Desarrollar un clima de convivencia adecuado: creando un ambiente basado en el respeto mutuo.</p> <p>Potenciar la Igualdad de género y de oportunidades: siendo un referente para la zona.</p> <p>Fomentar hábitos saludables, el consumo responsable, la sostenibilidad y el reciclaje.</p> <p>Favorecer la solidaridad y el trabajo en equipo: implicando a profesorado, familias y alumnado.</p>
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">·PROEDUCAR.·ERASMUS+ KA2.·ESCUELAS SOSTENIBLES.·ESCUELAS SOLIDARIAS.
Población destinataria	Alumnado y sus familias.

ESCUELA DE ARTE SUPERIOR DE DISEÑO EASDI CORELLA

Dirección	C/ Santa Bárbara, 2
Datos de contacto	Teléfono: 948782016 Horario: 08:20 - 14:30 horas Mail: eacorella.oficina@educacion.navarra.es
WEB y Redes	WEB: www.escueladeartecorella.com Facebook: @dicorella Twitter: @easdi_corella
Objetivos prioritarios	Ofrecer un servicio de formación y orientación permanente comprometido con la innovación y la mejora continua para conseguir el desarrollo académico, profesional y personal del alumnado y su inserción laboral.
Programas o servicios principales	. ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO GRÁFICO (MECES nivel 2). . CICLO DE GRADO MEDIO DE ASISTENTE AL PRODUCTO GRÁFICO INTERACTIVO. . CICLO DE GRADO SUPERIOR DE ECODISEÑO (ÚNICO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL). . BACHILLERATO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO. . BACHILLERATO DE ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y DANZA.
Población destinataria	Población que quiera cursar alguno de los estudios propuestos desde la EASDI.

CENTRO DE SALUD CORELLA

"ALONSO LÓPEZ"

Dirección	C/ María Teresa Saenz de Heredia, 33
Datos de contacto	Teléfono: 948782010 Horario: 8:00 a 15:20 horas Mail: cscorella@navarra.es
WEB y Redes	WEB: https://centrossanitarios.navarra.es/es/-/centro-de-salud-de-corella-alonso-lopez
Objetivos prioritarios	Asegurar el bienestar de la población. Promocionar estados saludables a nivel individual, grupal o comunitario. Mejorar el conocimiento y la utilización de los recursos.
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">· PROGRAMAS DE REVISIONES DE NIÑAS Y NIÑOS EN EDAD PEDIÁTRICA.· PROGRAMAS DE DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE COLON.· CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN.
Población destinataria	Toda la población de la zona básica de Corella.

ALTERNATIVA CORELLANA INDEPENDIENTE - ACI

Dirección	Plaza España, s/n
Datos de contacto	Mail: acicorella@hotmail.com
WEB y Redes	https://acicorella.com/ Facebook: @AciCorella Instagram: @acicorella Twiter: @acicorella
Objetivos prioritarios	<p>Influir en las políticas locales de Corella, en busca de una transformación social más justa e igualitaria.</p> <p>Conseguir la transformación social a través de conocer las necesidades sociales en la proximidad y la independencia política.</p>
Programas o servicios principales	<p>. Intervenir en la vida local a través de la participación en la política municipal, con el fin de contribuir, desde una perspectiva progresista, en la gestión de los asuntos públicos que interesan a la ciudadanía de Corella.</p>
Población destinataria	Toda la ciudadanía.

AGRUPACIÓN MUNICIPAL NAVARRA SUMA

Dirección	C/ Mayor, 22 Bajo
Datos de contacto	Teléfono: 670772176 Mail: navarrasumacorella@gmail.com
WEB y Redes	Facebook: Navarra Suma Corella// Upn Corella Instagram: UPN Corella /
Objetivos prioritarios	Colaborar y promover acciones en pro de la Conciliación y la Responsabilidad en Corella. Colaborar en la difusión de las acciones tomadas para mejorar y facilitar la vida de las personas que viven o vienen a vivir a Corella.
Población destinataria	Personas que viven en Corella o que quieren venir a vivir a Corella.

PSN-PSOE. AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE CORELLA

Dirección	C/ Santa Marta, 1-3, 1º Dcha.
Datos de contacto	Mail: corella.psn@gmail.com
WEB y Redes	Facebook: @PSNCorella Instagram: @socialistas_de_corella Twitter: @PSNCorella
Objetivos prioritarios	Trabajar por una sociedad más igualitaria. Proximidad a la ciudadanía siendo sensible a sus problemas y necesidades.
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">· DETECTAR PROBLEMAS Y DARLES SOLUCIONES DESDE EL PRISMA DE LOS VALORES: LIBERTAD, IGUALDAD, SOLIDARIDAD Y JUSTICIA SOCIAL.· APORTAR IDEAS Y PROPUESTAS PARA MEJORAR LA VIDA DE LAS PERSONAS.
Población destinataria	Ciudadanía en general.

Entidades y Asociaciones

Entidades y Asociaciones



APYMA CEIP CIUDAD DE CORELLA: VIRGEN DEL VILLAR

Dirección	C/ María Villar Díaz, 28
Datos de contacto	Teléfonos: 629463758 - 650336114 Mail: apymavirgendelvillar@yahoo.com
WEB y Redes	Facebook: Apyma Villar Corella
Objetivos prioritarios	Dar cobertura a las necesidades de conciliación de las familias asociadas así como realizar actividades para los niños y niñas de Corella en diferentes fechas del año.
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">·SERVICIO COMEDOR Y MADRUGADORES.·COLABORACIÓN CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN NAVIDAD, FIESTAS, CARNAVAL, ETC.·COLABORACIÓN CON EL COLEGIO EN DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN (CHOCOLATADA, BOCADILLO SOLIDARIO, DÍA DEL ÁRBOL, ETC.)· ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMO PAPÁ NOEL, FIESTA DE LA FAMILIA, ETC.
Población destinataria	Familias con niños y niñas de 3 a 12 años.

APYMA IES ALHAMA DE CORELLA

Dirección	Avda. del Villar, 44
Datos de contacto	Teléfonos: 722417246 Mail: apyma_alhama@hotmail.es
WEB y Redes	Facebook: Apyma Alhama Corella
Objetivos prioritarios	<p>Colaborar en la organización del derecho a intervenir en la gestión del centro y participar en la planificación de actividades que supongan un mayor nivel de la calidad de la enseñanza que ofrece el IES.</p> <p>Potenciar los derechos individuales y colectivos de padres, madres y tutores legales.</p>
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">·SERVICIO DE TAQUILLAS.·ESCUELA DE PADRES Y MADRES.·ACTIVIDADES DE HIGIENE CORPORAL.. CURSO DE SALUD Y SEXUALIDAD.
Población destinataria	Familias del alumnado.

ASOCIACIÓN LA RIBERA EN FEMENINO

Dirección	Plaza España, s/n
Datos de contacto	Mail: lariberaenfemenino@gmail.com
Objetivos prioritarios	<p>Mejorar la situación de las mujeres.</p> <p>Promover el avance hacia la igualdad real entre mujeres y hombres en cada uno de los distintos ámbitos de la vida.</p> <p>Promover la participación y presencia de mujeres en la vida política, económica, cultural, deportiva y social.</p> <p>Visibilizar a las mujeres en cualquier ámbito.</p> <p>Sensibilizar a la sociedad sobre las barreras, desigualdades y discriminación que afronta la mujer por razón de su sexo.</p> <p>Empoderar a las mujeres de nuestro entorno.</p> <p>Establecer redes de comunicación sobre temas de interés, ideas, proyectos o información relevante para las mujeres, en cualquier ámbito: político, económico, cultural, educativo, deportivo, medioambiental o social.</p>
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">·FORMACIÓN Y TALLERES.·CONFERENCIAS.·EXPOSICIONES.·VIAJES.·INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE TEMAS PROPIOS DE LOS FINES DE LA ASOCIACIÓN.·ORGANIZAR ENCUENTROS PARA DEBATIR Y COMPARTIR OPINIONES.
Población destinataria	Población en general, principalmente mujeres de Corella, Cintruéñigo y Fitero.

BICICLISTAS DE CORELLA

Dirección	C/ Laurel, 14
Datos de contacto	Teléfono: 685018623 Mail: biciclistas@gmail.com
WEB y Redes	WEB: www.biciclistas.es Facebook: Biciclistas de Corella
Objetivos prioritarios	Movilidad sostenible. Relaciones intergeneracionales. Proyectos medioambientales.
Programas o servicios principales	·"EN BICI SIN EDAD" (YAYACLETAS). ·RECICLA Y RECIBE. ·PARQUE ERASMUS Y AREA RECREATIVA DEL VILLAR.
Población destinataria	Toda la población.

ASOCIACIÓN JUVENIL SAN MIGUEL

Dirección	Plaza España, s/n
Datos de contacto	Teléfono: 644754967 Mail: asjusanmiguel@gmail.com
WEB y Redes	Facebook: @asjusanmiguel Instagram: @asjusanmiguel
Objetivos prioritarios	Realizar y promocionar actividades socioculturales dirigidas a la población joven de Corella. Colaborar en las actividades realizadas desde el Ayuntamiento y asociaciones del municipio de Corella en el ámbito del ocio, cultura y deporte.
Programas o servicios principales	·ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES Y DE OCIO PARA LOS JÓVENES DE CORELLA.
Población destinataria	Jóvenes de Corella.

ASOCIACIÓN TURRUMBEROS

Dirección	C/ San Pedro, 19
Datos de contacto	Mail: turrumberos@hotmail.com
Objetivos prioritarios	<p>Crear un espacio lúdico para que los niños y niñas de Corella puedan estar realizando actividades de ocio y tiempo libre.</p> <p>Proponer actividades como excursiones, acampadas y otras de carácter cultural.</p>
Programas o servicios principales	·LOCAL DE ENCUENTRO JUVENIL.
Población destinataria	Familias con hijas e hijos menores, entre 8 y 14 años.

ASOCIACIÓN DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS SAN MIGUEL

Dirección	C/ Laurel, s/n
Datos de contacto	Teléfono: 948781206 Mail: jubiladoscorella@gmail.com
WEB y Redes	Facebook: JUBILADOS SAN MIGUEL CORELLA
Objetivos prioritarios	<p>Realizar actividades de carácter cultural, lúdico, organización de viajes, recreo y cualesquiera otras actividades relacionadas con las personas mayores.</p> <p>Promoción social de las personas socias y todas aquellas afectadas por las prestaciones de jubilación, vejez, viudedad y orfandad.</p> <p>Fomentar las relaciones y el esparcimiento entre las personas socias y los y las vecinas de Corella, así como el voluntariado y la solidaridad con los mas necesitados.</p>
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">· PROYECTO ENVEJECIMIENTO SALUDABLE.· PROGRAMA DE FISIOTERAPIA.· SERVICIO DE PODOLOGÍA.· GIMNASIA DE MANTENIMIENTO.· TALLERES SALUDABLES.· ACTIVIDADES Y SALIDAS.
Población destinataria	Personas pensionistas, jubilados y jubiladas de Corella.

ACC - ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES CORELLA

Dirección	C/ Abadía, 5
Datos de contacto	Teléfono: 948780127 Mail:comerciocorella@gmail.com
WEB y Redes	WEB: www.comerciocorella.es Facebook: www.facebook.com/comerciocorella Instagram: www.instagram.com/comerciocorella/
Objetivos prioritarios	Apoyar al Comercio Local del municipio de Corella. Colaborar en actividades sociales y culturales destinadas a la población de Corella.
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">•CAMPAÑAS ANUALES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL COMERCIO.•FERIAS DE COMERCIO.•BONOS DESCUENTOS.
Población destinataria	Población que consume en Corella.

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CORELLA - ADISCO

Dirección	Polígono Industrial, C/ B, nº 4
Datos de contacto	Teléfono: 948781413 Horario: 9:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas Fax.: 948401901 Mail: joseantonio@velasadisco.com
WEB y Redes	WEB: www.velasadisco.com Facebook: https://www.facebook.com/adiscorella Twitter: @adiscorella
Objetivos prioritarios	Integración social y laboral de las personas con discapacidad de Corrella y su comarca. Atención a personas en situación de exclusión social o riesgo de poderlo estar.
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">· CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.· EMPRESA DE INSERCIÓN CARRANZA DELGADO S.L. PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL O RIESGO DE PODERLO ESTAR.
Población destinataria	Personas con discapacidad y personas en situación de exclusión social o riesgo de poderlo estar.

CRUZ ROJA. ASAMBLEA LOCAL EN CORELLA

Dirección	C/ Pascual Oñate, s/n
Datos de contacto	Teléfono: 948401387 // 948812137 Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas Mail: corella@cruzroja.es
WEB y Redes	WEB: https://www.cruzroja.es – www.crnavarra.org Facebook, Instagram, Twitter, Youtube CruzRojaNavarra
Objetivos prioritarios	Atender a las necesidades de la población en riesgo de vulnerabilidad. Formar en competencias básicas. Acompañar y orientar en la búsqueda de empleo. Facilitar un envejecimiento saludable mediante talleres de memoria. Aula de bienestar.
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">-ACCIONES DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.-AYUDAS ECONÓMICAS Y EN ESPECIE PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.-FORMACIÓN EN CASTELLANO.-FORMACIÓN EN ALFABETIZACIÓN.-AULA DE BIENESTAR (TALLERES DE MEMORIA).
Población destinataria	Personas en situación de riesgo de vulnerabilidad o vulnerables: personas desempleadas, mujeres, jóvenes, personas mayores, juventud e infancia.

PROYECTO AGROALHAMA-RIBERA (Corella, Cintruénigo y Fitero)

Dirección	Centro de creación joven de Corella, planta baja
Datos de contacto	Teléfono: 682530954 Horario: Mañana y tarde. Cita previa Mail: agroalhama@gmail.com
WEB y Redes	Facebook: https://www.facebook.com/ProyectoAgroAlhama Instagram: https://www.instagram.com/agroalhamaribera/
Objetivos prioritarios	Alianza estratégica de los Ayuntamientos de Cintruénigo, Corella, y Fitero, para la determinación conjunta de objetivos para el desarrollo social y económico de la comarca y el consiguiente desarrollo cohesionado y eficiente de las actuaciones.
Programas o servicios principales	<ul style="list-style-type: none">·COORDINACIÓN de los agentes sociales, servicios y técnicos municipales de las tres entidades locales, y apoyo técnico a los mismos, para dar respuesta a las necesidades detectadas.. COORDINACIÓN de las políticas activas de formación y empleo entre ayuntamientos y el Gobierno de Navarra.. IDENTIFICACIÓN Y CAPTACIÓN de los recursos y programas que ofrecen las entidades públicas y privadas tendentes a promover el desarrollo social y económico de los tres municipios (Cintruénigo, Corella y Fitero).. IMPULSO Y ASISTENCIA a las vecinas y vecinos interesadas/os en el desarrollo de proyectos con impacto social, fundamentalmente.
Población destinataria	Población General, dependiendo de los perfiles destinatarios de los programas que se estén desarrollando en cada momento.

ASOCIACIÓN NAVARRA NUEVO FUTURO

PROGRAMA KALEANCALLE EN RIBERA

Dirección	C/ Ugarrandía, 8 bajo. C.P. 31620 Huarte-Uharte
Datos de contacto	Teléfono: 650148831 Mail: navarra@nuevo-futuro.org kaleancalle@nuevo-futuro.org
WEB y Redes	WEB: www.nuevo-futuro.org - www.laboeduca.org Facebook: nuevofuturo Instagram: @kaleancalle Twitter: NUEVOFUTURO TikTok: @kaleancalle
Objetivos prioritarios	Atender a la infancia y adolescencia de manera integral. Promover la salud y la ciudadanía activa entre la población juvenil. Apoyar a las familias y a las personas adultas que atienden a la infancia y adolescencia.
Programas o servicios principales	-ACCIÓN EDUCACIÓN DE CALLE - <i>KALEANCALLE</i> -ACCIÓN ACTIVACIÓN JUVENIL Y EMANCIPACIÓN - <i>PASARELAS</i> . -ACCIÓN "ENTRE LA ESCUELA Y LA CALLE" - <i>NEXUS</i> -ACCIÓN SALUD Y PREVENCIÓN.
Población destinataria	Niños, niñas y adolescentes, y de manera relacionada familias y adultos de referencia.



Ámbito Empresarial

Ámbito Empresarial

LA CORRESPONSABILIDAD Y LOS CUIDADOS EN LAS EMPRESAS

Para mejorar como sociedad en materia de conciliación es muy importante la implicación de las empresas, que se posicionen como agentes activos en la implementación de medidas de igualdad, y por tanto, de conciliación y corresponsabilidad en sus entornos laborales.

Las empresas que aplican políticas de conciliación mejoran el clima y ambiente de trabajo, aumentan la productividad, reducen el absentismo, retienen el talento y obtienen beneficios que se mantienen a más largo plazo. En este sentido los Planes de Igualdad en las empresas constituyen una herramienta fundamental para incorporar estas medidas y sus beneficios.

Desde este espacio queremos invitar a que se unan más empresas al Pacto por la Conciliación de Corella y poder participar de los compromisos y reflexiones que ofrecemos desde la Guía "Corella Cuida", incorporando su propia ficha con sus datos.

LIMPIC

MARIA VANITA THHAIA

Dirección	C/Valle Salazar, 5 bajo D
Datos de contacto	Teléfono: 669421245 Horario: tardes Mail: elimpic@gmail.com
Programas o servicios principales	LIMPIEZA DE FIN DE OBRA, OFICINAS, EMPRESAS, COMUNIDADES, BARES, RESIDENCIAS, ETC.
Compromiso con la igualdad de Oportunidades	EMPRESA COMPUESTA POR HOMBRES Y MUJERES, COMPROMETIDA CON LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y LA ADHESIÓN AL PACTO LOCAL POR LA CONCILIACIÓN EN CORELLA DESDE EL AÑO 2020.
Población destinataria	Población general de Corella.



Cuida

Bella



Ayuntamiento
de Corella



Subvencionada /Dirulaguntzailea
Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasunerako Institutua